

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Se trata de un problema regional

Otra vez está el ferrocarril Santander-Mediterráneo sobre el tapete. Ante la amenaza del estrangulamiento de la línea, que a eso equivale a llevarla a Reinos, en la vecina ciudad se mueven, se agitan en conferencias, artículos de Prensa y polémicas; la opinión se apasiona por el asunto, pero el hecho concreto es que no se entienden. Días pasados, el alcalde señor Vega Lamera, tras de muchas vaguedades y equilibrios, acabó dando la razón al ministro.

El inteligente doctor Madrazo, sabiamente asesorado, es el que ha levantado la bandera de la conservación del trazado del señor Aguinaga, que es la que siempre hemos defendido nosotros. Y lo hemos hecho, no apoyándonos en razones técnicas, que para ello no contamos con aptitudes, sino en razones legales y en las que dicta el espíritu de defensa.

Como vienen ahora unos técnicos, que en resumen no sabemos quiénes son, a decir que es malo un trazado que otros muchos en toda clase de informes y de documentos oficiales han dado por bueno?

Porque antes de llegar al momento de la subasta, el proyecto recorrió un interminable calvario, por todos los centros técnicos de Ferrocarriles, Obras Públicas y Guerra, y al cabo de tres años, cuando los trenes cubían una buena parte de la línea y los trabajos están muy adelantados en el resto, es cuando se dice que el proyecto es un disparate.

Y eso lo dice el ministro de Fomento y se lee en la «Gaceta», pero todavía no sabemos qué ingenieros son los que con su firma autorizan aquella afirmación, porque el conde de Guadalhorca actúa como ministro, pero no como ingeniero, y no creemos que los deberes de su cargo le hayan dejado el tiempo necesario para hacer el estudio detenido que exige la afirmación de la mediocridad del proyecto y la facilidad de mejorarlo.

Aunque así fuere, el conde de Guadalhorca podrá ser indiscutible como ministro, pero como ingeniero está sujeto a los mismos errores y equivocaciones que los demás.

Y si después de todos los informes favorables se subastó el ferrocarril Ontaneda-Burgos-Soria-Catayud y fué adjudicado a las cuatro Diputaciones, ¿dónde está la razón legal para dejar

a éstas sin «su ferrocarril», y eso sin un informe técnico que lo justifique? Porque es indudable que al no ir a parar a Ontaneda sino a otro punto, ya no es el ferrocarril que se subastó y adjudicó, sino otro distinto.

Si la Compañía Santander-Mediterráneo solicitó y obtuvo modificaciones en sus relaciones económicas con el Estado, éstas no debieron concederse sin oír a las Diputaciones, cuyos derechos morales se conservaban, por tratarse de sus intereses, como lo ha reconocido el Consejo de Estado.

En todo caso, las razones económicas nunca debieron influir en el trazado de la línea, para fijar el cual las que prevalecieron fueron las estratégicas.

Si no fuera así, no presentaría la línea el saliente de Trespaderne, sino que hubiera ido por Sedano, siguiendo la dirección Meridiana.

Claro es que tenemos que contentarnos con las aristas que podamos esgrimir, pero de todos modos, nuestra trinchera debe ser la intangibilidad del trazado.

Y decimos nuestra trinchera, porque el pleito no es sólo de Santander, es de las cuatro provincias, puesto que va en ello, no sólo el porvenir del puerto de aquella capital, sino la vida misma del ferrocarril, que a todos por igual interesa.

Por eso creemos que es una actitud suicida la que han tomado las Diputaciones, desentendiéndose del asunto y dejando sola a Santander, como si de una cuestión local se tratase.

La primitiva Comisión gestora, formada por representantes de entidades de las cuatro provincias, debe ser la que ahora actúe, estudie y resuelva el problema que está planteado; con altura de miras, sin ideas partidistas y con la vista fija en los verdaderos intereses que por el Gobierno se les han confiado y que están en el deber de defender.

De otra manera, lo que está pasando es que mientras aquí se gastan todas las energías en tinta y en discursos, la parte contraria, en silencio, va ganando el terreno, y ayer con el Central de Aragón, hoy con el de Zaragoza a Camínreal y mañana llevando nuestra línea a Reinos, habrá matado un ferrocarril que fué siempre el objeto de todas nuestras ilusiones y la esperanza de nuestro resurgimiento.

La gente a quienes el Estado español debe dinero

Hay créditos desde catorce millones y pico hasta treinta y ocho pesetas

Se deben aún las indemnizaciones de la última guerra carlista y los gastos de una autopsia

En la relación de los créditos pendientes de concesión anteriores a 1923 que pasarán a examen y clasificación de la Asamblea Nacional, figuran, entre otros, uno de 900.000 pesetas contraído con el Gobierno suizo el año 1804, «por servicios militares prestados a la nación por regimientos helvéticos, y otro de 14.107.753,73 en la última guerra civil carlista, «por suministro de labores en metálico y especie a fuerzas liberales, por fortificaciones levantadas a expensas de los pueblos o por daños y perjuicios causados en la propiedad individual y comunal» con motivo de la guerra.

También aguardan el pago de unos «aviáticos», importantes en total 45.000 pesetas, del año 1914, los arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla.

Don Juan Soldevilla, el arzobispo de Zaragoza asesinado, espera asimismo 25.000 pesetas que se le reconocieran en 1919 «para satisfacer gastos de capelo cardenalicio». Desde 1919, de igual modo aguardan 9.807 pesetas los arzobispos de Valencia y Valladolid «para satisfacer el coste de unas bulas «colativas», y 13.098 para el pago de unas «olativas» los arzobispos de Toledo y Sevilla y el obispo de Santander. El picado Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, espera desde 1921 pesetas 25.000 para satisfacer en concepto de ayuda gastos que se le han ocasionado con motivo de su elevación a la dignidad cardenalicia, y 5.000 de un «crédito extraordinario para satisfacer la asignación devengada y no percibida». Y a los cardenales concurrentes al conclave que eligió Papa a Su Santidad Pío XI, «se les adeudan sus gastos de viático, importantes 15.000 pesetas.

A un catedrático de la Universidad Central, don Abraham Salom Yahuda, que desempeñó su cátedra de Lengua y Literatura rabínicas de 1916 a 1919, se le deben 8.850 pesetas por sus haberes devengados y no percibidos. Al intérprete don Carlos Rameau se reconoce un crédito de 52.777,99 pesetas por sus emolumentos correspondientes a los años de 1910 a 1920.

Hay un crédito también de 5.300 pesetas para pagar los gastos del servicio de calefacción del ministerio de Gracia y Justicia.

Un crédito de 149.960,63 pesetas para satisfacer haberes devengados y no percibidos por maestros, de 1902 a 1917; otro de 763,57 pesetas del año 1914, y otro de 503,51 pesetas de 1919.

Existe también un crédito contraído de 1920 a 1922 de 27.318,90 pesetas, «para satisfacer a la Administración de la fortaleza de Isabel II, en Mahón, y a la Militar, en Barcelona, el importe del suministro de alimentos y efectos a los presos gubernativos», y otro «para integrar al ministerio de la Guerra el importe de socorros facilitados a paisanos presos gubernativamente».

Se le deben a don Ulpiano Cuadrado 552 pesetas por los jornales de los años 1914, 15 y 16, como guarda del solar destinado a construir la Delegación de Hacienda de Madrid. A los jurados del Tribunal Industrial de San Felix del Llobregat se les adeuda 205 pesetas de dietas desde el año 1913.

Existe en la relación también una gran cantidad de créditos de una cuantía ínfima, que transcribimos como curiosidad:

133 pesetas con 32 céntimos a don Lucio Tejada, profesor de Caligrafía del Instituto de Burgos, por diferencias de sueldos, del año 1917.

96 pesetas a don Bernardo R. de la Calle, por haberes devengados y no percibidos del año 1910.

63 pesetas con 33 céntimos a don Manuel Lanza, como restitución de la tercera parte de la multa que depositó en la Aduana de Alcañices el año 1920.

83,95 pesetas por diversas cuentas de 1919 y 1920 a las Compañías ferroviarias.

41,65 pesetas a doña Concepción García por haberes devengados por su esposo, don Feliciano García, en 1922.

Y 38 pesetas de gastos de una autopsia verificada el año 1922 en el pueblo de Palamós (Barcelona).

Curso de conferencias EN LA CASA DEL PUEBLO

Seguendo las normas que la señala su orientación socialista, la Casa del Pueblo de Burgos, ha procurado, en todo momento difundir cultura, realizando con ello, obra educativa. Aunque modesto, es altamente brillante su historial a este respecto. Por razones diversas se pensaba hasta ayer, tan sólo en los de casa y los de casa teníamos que hacerlo todo como «buenamente» podíamos. Hoy, afortunadamente, las cosas han cambiado, y la Casa del Pueblo, se ha decidido a solicitar la colaboración valiosa de los trabajadores intelectuales, y los cultivadores de la inteligencia, los que viven en las avanzadas del trabajo, prestan su valioso concurso a tan alta empresa y ven con simpatía los justos anhelos de mejoramiento y capacitación de los obreros burgaleses.

El presente hecho, constituirá para no pocos una grata sorpresa. Y es que tal vez no han comprendido aún que el mundo marcha y que en su avance va dejando a la espalda aquellas especies que deformaban ante los demás nuestras aspiraciones y nuestros ideales. En pleno siglo XX, casi no quedan ya, ni aún en Burgos, aimas tan ingenuas que vean en nosotros fervientes defensores de sistemáticas violencias; ya nadie cree en la existencia de los fantásticos «agitadores de profesión».

Por otra parte, al avanzar el mundo y dejar muy atrás su lastre de ignorancias e ingenuidades, han surgido pujantes nuevas y hondas inquietudes, y entre ellas, en lugar preferente, el problema de la cultura. En 1918, el Partido socialista español, incorporaba a su programa mínimo, el ideal de la escuela unificada; poco después el Partido reformista le acogía en el suyo; hoy no existe en España un hombre medianamente culto y de amplias miras, que no acepte sin reservas, cuando menos los principios de la nueva escuela.

El mundo ha avanzado y con el mundo España, y con España, aunque a veces dudemos, Burgos. Y no es de extrañar dudemos, aún los mismos que miramos lejos, porque el que contempla lejanías es casi seguro no se entera de lo que hay a su lado, y para estos efectos, es lo mismo que un ciego.

Pues bien, el ideal de la escuela unificada que empezó siendo en nuestro país, una mínima aspiración socialista, se ha propagado y consolidado en conciencias no socialistas y hasta si se quiere, en conciencias adversas al Socialismo. La escuela unificada está ya clavada en la Historia. Pero en Burgos, en España y en todas partes, los particulares marchan siempre delante del Estado, y cuando el Estado no dispone de centros culturales, los particulares de amplio espíritu, abiertamente, decididamente, entusiastamente, ponen su saber a disposición del que lo solicita dignamente, y de este modo reparan en lo que pueden, la injusticia social que supone existan privilegios en la cultura y en la educación.

El importantísimo curso de conferencias que se ha de celebrar en el salón de actos de la Casa del Pueblo, entre otros grandes valores, encierra a mi juicio, el extraordinario valor de considerarlo como algo muy distinto a una obra de caridad: «acudir—ha escrito uno de los conferenciantes—allí donde crea cumplir con un deber». Y este mismo espíritu amplio, noble y generoso, lo han expresado los demás con palabras distintas.

El presente curso, puede y debe señalar, a mi juicio, entre los obreros y los burgaleses, un punto de partida para el futuro. En Madrid y en Bilbao y en otras ciudades españolas, los centros obreros son centros de cultura, son como las universidades del pueblo, y tienen por profesores y se honran con serlo, trabajadores intelectuales de amplio y generoso espíritu.

La Casa del Pueblo de Burgos, pasará a ser este año la universidad popular burgalesa, y recibirá con afecto respetuoso a sus profesores y tendrá abiertas sus puertas, para todos los burgaleses que quieran aprender.

PEDRO DIEZ PEREZ

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El próximo martes, 29 de los corrientes, y hora de las tres de la tarde tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de veintidos expediciones, cuya naturaleza, peso y demás circunstancias estarán de manifiesto en las oficinas de esta Corporación, para cuantos electores lo soliciten.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

D. Eugenio Ortega Crespo

Esta mañana dejó de existir el muy ilustre señor doctor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario de esta S. I. M.

La noticia se recibió en la Catedral cuando el Cabildo estaba en coro, y produjo verdadero estupor, pues si bien es cierto que el señor Ortega Crespo guardaba cama desde hace algunos días, nadie podía sospechar que una dolencia estimada por todos como pasajera y sin importancia, tuviese un desenlace tan rápido y funesto.

Inmediatamente, una comisión compuesta de los señores don Pedro Mendiguren, Vicario General; don Emilio Ródero, Provisor del Arzobispado, y don Hermenegildo Martínez, Maestrescuela, fué a dar el pésame a la familia del finado, y a medida que la triste nueva se ha ido divulgando acudieron a la casa mortuoria infinidad de personas para patenzar su condolencia.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del señor Ortega Crespo, a quien profesábamos un gran afecto, ofrecemos también nuestro pésame sentido a sus hermanos don Pedro, coadjutor de la parroquia de San Gil, de esta ciudad, don Felipe y doña Benita, así como al Excmo. Cabildo Metropolitano, que pierde uno de sus más esclarecidos miembros.

Don Eugenio Ortega Crespo, había nacido el día 15 de Noviembre de 1874 en la villa de Santurde de Rioja, provincia de Logroño y diócesis de Burgos.

Cursó todos sus estudios en el Seminario Conciliar de San Jerónimo, del cual fué alumno muy distinguido, habiendo estado encargado de clases y disfrutando de beca durante toda su carrera.

En Junio de 1898 fué ordenado de presbítero, habiendo desempeñado después en esta Universidad Pontificia los cargos de profesor de tercer año de Filosofía, Sociología y quinto año de Sagrada Teología, perteneciendo actualmente al Colegio de Doctores en esta última Facultad.

En 1897 recibió en el Seminario Pontificio de Salamanca el grado de Licenciado en Teología, y en 1901, en el Seminario de Burgos, el de Doctor en la misma Facultad, habiendo obtenido en ambos la censura de «Nemine discrepante».

Previas brillantes oposiciones fué nombrado en Mayo de 1914 canónigo, prefecto de ceremonias, de la Catedral de Burgos, y en Abril de 1921, también previa oposición, penitenciario de esta misma S. I. M.

Fuó capellán de las Religiosas Adoradoras y Concepcionistas, y en la actualidad desempeña, entre otros, los cargos de vicedirector de la Adoración Nocturna y de las Escuelas Dominicales.

Era, pues, el señor Ortega Crespo, un sacerdote de sobresalientes méritos, que le tenían reservados los más altos cargos de la Iglesia.

D. E. P.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente a sábado 27 de Noviembre de 1897

El número 4.036 de la Lotería Nacional ha sido concedido en apartado a don Saturno Azcona.

Por destino a Cádiz de don Julio Vilches, ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Juan Lengua Sanz.

El «Boletín Eclesiástico» publica un edicto, convocando el Concilio Provincial de Burgos, cuya primera sesión se tendrá en la S. I. C. el día 24 del próximo Abril, dominica segunda después de Pascua.

Con tal motivo se reunirán en esta ciudad los prelados sufragáneos, los cabildos de catedrales y colegiatas de la provincia y las personas más notables por su autoridad y erudición eclesiástica.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha convocado a este Sinodo antes de ocuparse por entero en los trabajos preparatorios del Congreso Católico Nacional de Burgos del año 1899, y de dar principio el próximo verano a la segunda visita pastoral de esta diócesis, que tiene cerca de 1.200 parroquias.

Continúa la novena de Animas en la iglesia de San Lorenzo, predicando mañana, el Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, profesor del Seminario Central, y el lunes el Lic. D. Juan Antón de la Fuente, párroco de dicha iglesia.

Los más acreditados y legítimos guantes especiales de la antigua Casa Zamorano, se venden en la Camisería y Guantería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52.

Guantes cabritilla 1.ª, tres botones, a 1,75 pesetas par y cinco pesetas tres pares.

Idem, piel perro, un broche, dos pesetas.

En las demás clases, novedades y precios convencionales, así como en los demás géneros propios de esta Casa.

ATENEO DE BURGOS

Ayer Como se tenía anunciado, en la escuela del Teatro, comenzó un cursillo sobre Literatura el culto ateneista señor García Bravo.

La labor del señor García, erudita y demostrando un amor y conocimiento profundo de las obras literarias, mereció los mayores elogios por parte del numeroso público, ateneistas y obreros, que escuchaban atentamente, interesándose y saboreando las bellezas literarias que el docto conferenciante iba haciendo desfilar ante ellos, recitando trozos escogidos de los mejores autores.

El modo tradicional de estudiar la Literatura—dijo el señor García Bravo—choca con el modo de ser contemporáneo, práctico y egoísta, modo de ser que señala Baroja y sobre todo Luis de Zulueta, cuando dice que nuestra actual civilización antepone la mecánica al espíritu y que nos dejan indiferentes los grandes problemas religiosos y filosóficos.

Tratando de sacar provecho práctico de la literatura—añade—se la estudia hoy, atendiendo a los valores o elementos internos que la integran, dándole así implícitamente, un valor humano íntimo en esta época nuestra de positivismo.

Montero Alonso, bellamente, lo ha dicho: «La literatura y la vida no se repelen, se complementan».

Reaccionando sobre el espíritu moderno hemos de considerar a la literatura—dice—como un poderoso medio de espiritualizar al hombre para elevarle a la Belleza.

Buscando, en la literatura, los tres fines esenciales, habla de la literatura como consuelo, como base de conocimiento y como distracción.

Los místicos, los Padres de la Iglesia, los poetas, los libros de arte, de viaje, de investigación, pulimentan y ensanchan los horizontes de nuestra alma.

Porque los libros—dice con entusiasmo el culto conferenciante—ponen música a la letra imprecisa del alma.

Recomienda el breviario de literatura, un sencillo cuaderno en el cual se vayan anotando los pensamientos que más quedan en nuestra alma al través de las lecturas, para después, releídos en los momentos de tristeza o desaliento, nos sirvan de aliento y bálsamo.

Termina diciendo que siguiendo el plan trazado y en sucesivas lecciones se proponía estudiar lo sentimental en el teatro de Benavente y en las literaturas españolas y extranjeras. Después los valores religiosos y filosóficos.

Y para acabar—exclama—¿cómo no ha de consolar la Literatura! En Juan Ramón podemos ver los matices del crepúsculo; en Machado, Castilla; en Azorín la vieja ciudad; en Benavente la historia del corazón; los rebeldes en Baroja; lo exquisito en Valle-Inclán; lo nuevo y sencillo en García Lorca. Salinas, Alberje y tantos otros demostrando la flexibilidad y belleza del espíritu maravilloso, rosa siempre sobre y muy por encima de los terrenos de tierra que aprisionan su frágil tallo.

El señor García Bravo fué muy aplaudido.

Para el domingo

Hablará en este cursillo, a las cinco y media de la tarde, en la escuela del Teatro, el inspirado poeta don José Ruiz-Giménez, sobre el siguiente e interesante tema: «La poesía de la vida y el positivismo moderno».

Mañana

En el Teatro Principal, a las siete de la tarde, será la conferencia de doña Isabel de Palencia.

Adoración Nocturna

Habiendo fallecido el Vice-Director espiritual D. Eugenio Ortega (q. g. h.), se ruega a todos los Adoradores activos, se encuentren mañana, a las once menos cuarto, en la Iglesia de San Cosme, para asistir al entierro. Deberán llevar el distintivo.

Del partido de ayer en Laserna



Pedro y Regnault disputándose el balón

La Exposición Gallardo

Crítico de Arte tan distinguido como don Angel Vegue y Goldoni, muy querido en Burgos, escribe en «El Imparcial», a propósito de la Exposición de cuadros de nuestro paisano don Luis Gallardo lo que sigue:

«El señor Gallardo tiene todas las condiciones que se requieren para el cultivo del género a que le ha llevado su afición. Fuera de algún paisaje—impresiones de las eras en los campos burgaleses—sorprenido con raro acierto por don Marceliano Santa María, se ha encontrado con variedad de temas muy bellos el señor Gallardo, en sus excursiones a sitios poco frecuentados por artistas».

La provincia de Burgos es de las más ricas en diversidad de encantos naturales. Los ha visto con ojos limpios don Luis Gallardo, anotándolos con sinceridad y con robustez, no preocupado por ninguna fórmula, ni por habilidades para lucimiento del oficio. Un propósito de verismo se advierte en todos sus trabajos. Lo mismo los efectos de sol que los de luz gris, le proporcionan elementos que traduce con plena conciencia y adecuada expresión. Los nombres de Sedano, Gamonal, Juarros, Villaciencio, Santa María del Campo, La Barga y Rubena, tan sonoros por su castellanismo, dan el tono pictórico a las versiones del señor Gallardo, tan castellanitas y pintadas por él con la virtud y la delicadeza que tales lugares poseen».

Aclarando un error

EL PREMIO NOBEL

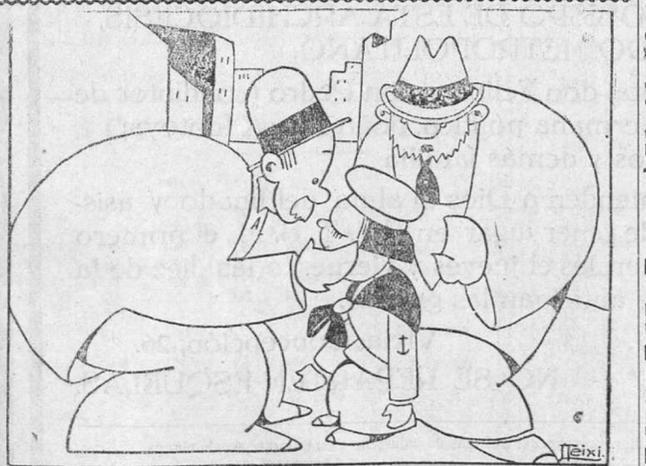
Por noticias directas, me hacen la siguiente aclaración: el premio Nobel correspondiente a 1926 y que ha sido adjudicado a Grazia Deledda no es el que se pedía para doña Blanca de los Ríos.

Los votos y adhesiones que, en gran número y valiosísimos se han dirigido a Estocolmo, pidiendo tal honor para nuestra eximia escritora, es para el premio Nobel, correspondiente a 1927.

Con gusto me apresuro a hacer pública esta aclaración que abre para nosotros, las mujeres, nuevas y posibles horas de triunfo; ayer le fué concedido el premio Nobel a Selma Lagerlöf, la escritora escandinava, que por la fertilidad de su imaginación, su cultura y su delicada psicología, ha alcanzado tan preciado galardón; hoy, este preciado galardón viene a caer otra vez en manos femeninas, Grazia Deledda; y ¿mañana?

Doña Blanca de los Ríos, artista delicadísima, con férrea voluntad, que ha sabido levantar de entre las cenizas del olvido, la silueta mercenaria del creador de don Juan, bien merece por su labor constante, emotiva y profunda recibir, también ella, el premio Nobel.

MARIA CRUZ EBRO



—¿Tú estudiarás ya en el Instituto, monín?
—No; este chico no tiene capacidad para esos estudios. Le voy a dedicar a ingeniero.

DEPORTES CUARTILLAS DE ERIOS

La velada pugilista del sábado en el Coliseo Castilla, organizada por Unión Deportiva, constituyó un éxito formidable

También esta vez tuvo que luchar Unión Deportiva, con la desconfianza del público, en lo que se le ofrecía. No tuvimos ocasión de presenciarlo por encontrarnos, por aquel entonces, ausentes, pero tenemos noticias de que por el mes de Septiembre, tuvo lugar también en el Coliseo un combate de boxeo, y que sea por lo que sea el público salió completamente defraudado y «escamado» de aquella lucha, que, según el rumor público, tuvo todos los caracteres de un «tongo», bien a las claras. El sábado, no faltó quien se retrajo de ir al Coliseo, por tal motivo, y los que fueron, no lo hicieron precisamente confiados en que los boxeadores iban a responder dignamente a su labor.

El equívoco fue completo. El numeroso público que nutría butacas, palcos y anfiteatro, salió extremadamente entusiasmado de los tres combates que presencié y de los asaltos de esgrima que celebraron los maestros Rodas y Salto.

Empezó el espectáculo proyectándose la Revista Gaumont que contenía interesantes notas deportivas. Por esta circunstancia, fue ofrecida y desinteresadamente en honor de la concurrencia.

Luego, Uzdun y Harri-Wils nos entretuvieron. Seguidamente, los señores Salto y Rodas hicieron un bonito asalto a florete.

Aparecieron en el ring, después los pugiles locales, Revilla y Villar. Estos muchachos, que están haciéndose boxeadores en la sala de Unión Deportiva, afeccionados por Calero y Barceló, hicieron un combate precioso, acometiendo noblemente y con dureza.

El público, entusiasmado con los sucesos, les aplaudió frenéticamente en varios pasajes de la lucha y les despidió con una ovación cerrada, unánime, al terminar el match.

Venció Revilla por puntos. Tom-Fred, el negro, y Barceló, nuestro convecino, sucedieron en la lucha a los anteriores. El combate fue en extremo emocionante. En el primer round temíamos por la suerte de Barceló, pero pronto se rehizo, y ya en los sucesivos consiguió castigar duramente a su enemigo. El negro también pegó a Barceló de firme. El cuarto round fue algo que no se olvidará. A la fiera del negro, Barceló esquivaba con gran maestría, hasta que este último logró imponerse, sacudiendo fuertes golpes a Tom, que quedó casi grogy en algunos momentos. Los demás rounds fueron también interesantísimos por la enconada lucha de ambos pugiles, que sin trampa ni cartón predispusieron al público a ovacionarles constantemente.

Sin quitar mérito al negro, justo es consignar con relieve la figura del pugil Barceló, convecino nuestro de antiguo completamente amateur y hombre locamente enamorado de la cultura física en general y que a diario la practica. Barceló, boxeador hecho y Revilla

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

El Ateneo de la vecina ciudad, ha inaugurado el curso con una notable conferencia de nuestro paisano el doctor catedrático de la Escuela de Medicina don Misael Bañuelos.

Desarrolló el tema «Biología del pueblo castellano», demostrando que en el temperamento español se advierten las influencias de los caracteres de los senitas y de los bárbaros, y justificando—compulsadas estadísticas—de que hace mérito—que el pueblo castellano no es pueblo inferior a los más fuertes de las razas blancas.

Hay—afirma—diversidades raciales en los conglomerados del pueblo. Dedicó admirable bosquejo histórico a las naciones que tuvieron preponderancia en el mundo antiguo, declarando que ese momento de dominación tuvo sus orígenes en la preponderancia racial.

Castilla—afirma—no conserva actualmente su personalidad, que existe en otras regiones españolas.

En citas eruditas informa de las opiniones de meritisimos autores, que rijan la decadencia de los pueblos en razones de orden biológico.

Pregunta, cómo vive el pueblo castellano, y contesta declarando que vive en la abulia, en la apatía y en un estado de higiene deplorable.

Precisa—dice—modificar la alimentación, el trabajo, la organización sanitaria, en la que hoy se ha dado gran avance; el movimiento espiritual. Es necesario hacer resurgir el espíritu de los pueblos.

El conferenciante, en estudio completo y acertado, expone otro factor que influye en las manifestaciones biológicas de los pueblos: el predominio del temperamento y de la fisiológica constitución.

Sucintamente expone las teorías de Kressler clasificando los tipos humanos: los gruesos, de vivir estático, y los delgados, con espíritu de renovación, e incluye entre los primeros al pueblo de Castilla.

El pueblo castellano, así definido, necesita progresar, restituirse a su antigüedad gloriosa, porque puede hacerlo, con conciencia, con personalidad, con libertad.

Hoy el pueblo castellano no pide; obedece a quien le manda. Primero debe «ser»; después debe «hacer», y por fin ha de «mandar».

¿Será posible este cambio?—vuelve a interrogar.

Será, a no dudarlo—afirma—cuando los grupos raciales puedan volver a manifestarse como antes del siglo XVI.

La erudita disertación del doctor Bañuelos, er que se mostró orador fácil, con pleno dominio de un tema de gran novedad, al que adosó notas de consideraciones científicas, reveladoras de su cultura, fue escuchado con mucha atención, siempre celebrado y acogido al final con calurosa ovación.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial.

Pliego procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre Doña Emiliانا Tellería Arrazola y don Martín Fernández Villarán, sobre derecho al uso de un rótulo; ponente, señor Alvarez; defensores, Licenciados Catarineu y Careaga; procuradores, Fuente y Echevarría; secretaria del Lic. Tornios.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Saturnino Garazo y otro, sobre lesiones; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. García Arnáiz; procurador, Piñón; secretaria del Lic. Mena.

En la presente semana: «El hijo de Omar», por Ramón Novarro.—«El que fué su marido», por Nicolás Kolney.—«Pronto», El sensacional match de Uzdun Delaney.

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

Crónica judicial Sentencias

Término de contrato

En el recurso de apelación promovido por don José Soupen y Nardín, comerciante y vecino de Bilbao, contra la sentencia de 11 de Abril último, dictada en un juicio ordinario de mayor cuantía que contra él siguió en el juzgado de 1.ª instancia del Centro, de dicho Bilbao, don Rafael Calzada y Martín, comerciante y vecino de Bejar, sobre reclamación de término de un contrato de arriendo y otros extremos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, y desestimando los pedimentos primero y segundo del escrito de contestación se declara:

1.ª Que con fecha primero de Enero de 1921, tuvo en su término los dos contratos de arriendo a que se refiere el hecho primero de la demanda.

2.ª Que, consecuencia de la Declaración anterior, don Rafael Calzada no estaba obligado a prorrogarlos ni a consentir su prórroga por otro ni otros años más.

3.ª Que terminados los contratos de arriendo, don José Soupen, sin perjuicio del derecho que tenía a exigir desde el día de su término la devolución de los locales arrendados, estaba obligado a recibirlos con las llaves de los mismos cuando pasado dicho término se los entregó el señor Calzada.

4.ª Que ofrecidas las llaves de los locales por el señor Calzada al señor Soupen y anunciada la consignación de las mismas y negándose el señor Soupen a recibirlas, la consignación realizada ante el juzgado fué bien hecha quedando liberado con ella el señor Calzada de la obligación de devolver al señor Soupen los locales arrendados y cancelada esta obligación, siendo de este último los gastos de la consignación.

5.ª Que como consecuencia de las anteriores declaraciones, el señor Calzada no viene obligado al pago por concepto de rentas e indemnización por ocupación de los locales desde el 20 de Junio en que se negó el señor Soupen a recibir las llaves; y

6.ª Que don Rafael Calzada está obligado a satisfacer a don José Soupen la cantidad en que un perito sane los desperfectos causados por el disfrute de la casa, y el alquiler correspondiente al tiempo que dure la ejecución de las obras en cuanto exceda de las 175 pesetas que el señor Soupen retiene en garantía y de las que en caso contrario devolverá al actor el sobrante; condenando, tanto al actor como al demandado, a estar y pasar por lo declarado a su ejecución y cumplimiento, sin hacer especial condena de costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial.

Pliego procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre Doña Emiliانا Tellería Arrazola y don Martín Fernández Villarán, sobre derecho al uso de un rótulo; ponente, señor Alvarez; defensores, Licenciados Catarineu y Careaga; procuradores, Fuente y Echevarría; secretaria del Lic. Tornios.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Saturnino Garazo y otro, sobre lesiones; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. García Arnáiz; procurador, Piñón; secretaria del Lic. Mena.

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

En el Ateneo de Valladolid Conferencia del Doctor Bañuelos

Desde Valladolid Tuna Universitaria a Burgos

Hoy hará en Valladolid su primera salida la Tuna Universitaria, que obsequiará con serenatas a las autoridades locales.

Ya está planeada la excursión, siendo Burgos la primera ciudad que se propone visitar la Tuna.

Para esta capital saldrán los escolares vallisoletanos el día 6 de Diciembre, y regresarán a Valladolid el día 9.

Entonces darán la función de su beneficio en Lope de Vega, y continuarán luego su excursión, visitando Logroño, Vitoria, Pamplona y Zaragoza.

Crónica militar

Destinos

Estado Mayor.—Comandante don Carlos del Carpio Usola, de 7.ª Capitanía general de la sexta región a la segunda brigada de la primera división (Madrid).

Capitanes: don Juan Prieto López y don Federico de la Iglesia Navarro, de nuevo ingreso, a la Capitanía general de la sexta región; don Carlos Audibert Ortiz, ídem a la 11.ª división (Burgos); don Angel León Gairi ídem a la Capitanía general de Baleares.

Infantería.—Tenientes coronel don Pablo García Yarte, de San Marcial a Covadonga, y don Rogelio Mestre Barahona, disponible, a San Marcial.

Cabo de cornetas Daniel Alonso Aranzo, de Leñad a Africa 16.

Caballería.—Suboficiales: don Constantino Ginel Bellón, de Regulares de Larache, a Borbón; y don Ginés Gálvez Caravaca, de Borbón a Sagunto.

Sanidad.—Veterinario segundo don Lorenzo Herrera de la Mata, del primero de Zapadores a la sexta Comandancia de Intendencia.

Al ministerio de Hacienda Se destina a la Delegación de Hacienda de Burgos al teniente coronel y comandante de Caballería, respectivamente don Luis García Zaballa y don Gabino Rico Rodríguez.

Concursos Una plaza de sargento de Infantería en la compañía de carros de combate ligeros.

Una plaza de capitán de Artillería, en el Banco de pruebas de Eibar.

Una plaza de suboficial de sargento de Infantería secretario de causas y otra de aspirante, en la circunscripción de Ceuta.

Orden de San Hermenegildo Se concede la cruz de la referida orden al comandante de Artillería don Enrique Vera Sancha y al teniente (E. R.) don Francisco Irinarrí Fuentes.

Censo de ganado Se dispone que el censo de ganado correspondiente a 1927, se efectúe como en años anteriores.

Automovilismo Se extenderán las licencias de conductores de los soldados Antonio Rodríguez Paladín, Demetrio Caballero Heras y Angel Rios López, de Legatid.

CAMARA AGRICOLA

La Cámara Agrícola celebró sesión, en 2.ª convocatoria, el día 23 del actual, en la que después de aprobarse el acta de la anterior, se dio cuenta de los asuntos siguientes:

Se dió lectura de un telegrama dirigido por el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia diciendo: «En trámite disposición que pueda reglar el futuro régimen de las Cámaras Agrícolas provinciales, aplazó V. E. las elecciones reglamentarias hasta nueva orden.»

El Sr. Diez-Montero, en funciones de presidente, manifestó que había asistido, previo requerimiento del Sr. Alcalde, a las reuniones celebradas en la Alcaldía para tratar de la forma y cuantía en que las diversas corporaciones de Burgos habían de contribuir para regalar la Medalla de Oro del Trabajo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, conviniéndose en que se haría un prórroga a tal efecto.

El mismo Sr. Diez-Montero hizo presente, que el día 16 del actual asistió en representación de esta Cámara, a la Junta de Abastos celebrada en el Gobierno Civil.

Dióse cuenta de los antecedentes relativos a la Exposición-feria de Navidad que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Diciembre.

Para este objeto el Sr. Presidente de la Excmo. Diputación convocó a una reunión, que tuvo lugar en el Palacio provincial el día 10 del corriente mes y en esa reunión se nombró la siguiente Junta: presidente, el de la Diputación; vice presidente, el Sr. Alcalde; secretario, el representante de la Prensa, Sr. Romero, y vocales, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola.

El Sr. Diez-Montero, propuso que para el mayor éxito de la Exposición se invite a los agricultores y a los industriales que tengan relación con la Agricultura para que acudan a ella, a fin de que Burgos quede en el lugar que le corresponde, aceptándose por unanimidad lo propuesto por el Sr. Diez-Montero, y acordando se anuncie en la prensa local, indicando que en la Cámara Agrícola se facilitarán Reglamentos-programas y hojas de inscripción.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

Se adjudican definitivamente las obras de pavimentación con firme especial de los kilómetros 251,670 a 274 y 275 a 290 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la cantidad de 1.484.000 pesetas y plazo de catorce meses, y de los kilómetros 359 a 387,450 de la misma carretera, en la cantidad de 950.030 y plazo de catorce meses, a la Sociedad Pavimentos Asfálticos, S. A.

PROFESIONALES

- Doctor López Gómez, Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.
Doctor Ureta del Val, OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo).
Guillermo Navarro, DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Clinica Dental Arnaz, JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta de diez a dos y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º Teléfono 758.
Daniel Gutiérrez Sáez, Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Consulta: Huerto del Rey, número 1, 1.º
Médico dentista J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.
Doctor Gutiérrez, De las Maternidades de París y Madrid. Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Lámpara de Cuarzo—Sol artificial de altitud. Consulta de once a una y de cuatro a cinco. Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 470.
Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank L. VIVAR IBEAS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléf. 272.
EL M. I. SEÑOR D. EUGENIO ORTEGA CRESPO, Canónigo Penitenciario de esta S. I. B. M. ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.
EL EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO DE ESTA ARCHIDIOCESIS, EL EXCMO. CABILDO METROPOLITANO; Los hermanos del finado, doña Benita, don Felipe y don Pedro (coadjutor de la parroquia de San Gil Abad); hermana política, doña Elisa Montoya; sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funerales que han de tener lugar en el S. T. B. M., el primero mañana martes, a las once, y los funerales el jueves y viernes, a las diez de la mañana, actos de piedad por los que anticipan las gracias. Burgos 28 de Noviembre de 1927. El duelo se despiden en las Salesas. Vivia: Concepción, 26. NO SE REPARTEN ESQUELAS. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

El f. c. Santander-Mediterráneo

Se acentúa la campaña en Santander

SANTANDER.—Toda la ciudad está en pie, interesada en el asunto de la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Anoche se celebró una conferencia en el Ateneo, con un lleno imponente. Hizo uso de la palabra el ex ministro señor Ruano, hablando de la necesidad de que el trazado no se desvirtuara por perjuicio para los intereses de la montaña, haciendo ver al Gobierno que la construcción del séptimo trozo, desde Ciudad a Ontaneda, estudiado y aprobado por los mejores ingenieros ingleses y españoles, es imprescindible después de haberlo sido por todos los organismos técnicos del Estado, cuando les fué presentado. El conferenciante fué ovacionado.

Se espera la celebración de otras conferencias, como producto de la intensa campaña de Prensa que viene haciéndose en el sentido de que el trazado no se modifique bajo ningún concepto.

Lo del Crédito de la Unión Minera

BILBAO.—Hoy se reunirán los vocales de la Comisión liquidadora del asunto del Crédito de la Unión Minera con el abogado de los ex consejeros de dicha entidad, para tratar de la aportación económica de estos últimos con objeto de librarse de la indemnización civil.

La niebla en el Canal de la Mancha

LONDRES.—Ninguno de los buques que realizan la travesía del Canal de la Mancha, salió ayer, ni ha salido hoy, a causa de la espesa niebla. Cerca de Goodwind, el vapor «Propia» ha abordado al «Portvieu».

Atentado contra el alcalde de Viena

VIENA.—En una de las estaciones de esta capital, un individuo ha disparado varios tiros de revólver contra el diputado y alcalde de Viena, señor Seitz, que regresaba de asistir a la inauguración del Palacio de Hielo. El agresor fué detenido en el acto.

De aviación

Un accidente en el Marruecos francés

PARIS.—Los periódicos publican un telegrama de Casablanca diciendo que un avión militar del aeródromo de Féz, que salió para realizar una misión topográfica, cayó en la región del alto Todga, resultando muertos el piloto, teniente Mazurier, y otras cinco personas que le acompañaban.

En Diciembre se hará otro intento de travesía del Atlántico

BRUSELAS.—El aviador americano Jack Livingstone se propone atravesar el Atlántico en el próximo mes de Diciembre, para lo cual saldrá del aeródromo de Le Bourget, acompañado por el piloto francés Chambord y un mecánico.

Ha dicho que el invierno es la época

Después de la derrota de Uzcudun

Lo que dice su manager

NUEVA YORK.—El representante de Paulino, Al Mayer, cree posible poder concertar todavía un nuevo encuentro con Johnny Risko. Mayer dice que aún cuando juzga la decisión de los jueces justa, la derrota de Uzcudun no deshonra en modo alguno al púgil español.

En sus manifestaciones afirmó Mayer que tan pronto como Uzcudun esté afeitado en su nuevo estilo de boxeo, se convertirá en uno de los boxeadores más salientes de su categoría.

Deportes

Los partidos de futbol de ayer

En el campo de Chamartín jugaron los equipos del Unión Sporting y el Club Deportivo Nacional, venciendo el segundo por cuatro goals a uno.

A continuación jugaron en el mismo campo, el Real Madrid contra la Real Gimnástica Española, ganando el primero por seis a uno.

En el campo de Echechuri, jugaron partido de campeonato de la serie B, los equipos del Deusto y del Indauchu. En el primer tiempo el Deusto marcó un goal y el Indauchu dos.

En el segundo tiempo el Indauchu ceró y el Deusto 3, ganando el Deusto por 4 a 2.

En Baracaldo se celebró partido de campeonato serie A, entre los equipos del Baracaldo y del Deportivo Alavés, quedando empatados a un goal.

En el primer tiempo el Deportivo logró el tanto, siendo marcado por Crespo y en el segundo el Baracaldo, por Llanas marcó el tanto, originándose una discusión debido a que los alaveses manifestaban que el tanto fué marcado estando en offside.

El árbitro Navaz dió por válido el tanto. Asistieron unos 40.000 espectadores.

No ocurrieron incidentes. El árbitro estuvo bien.

En Guipúzcoa

Ayer tarde en el campo del Stadium Gal de Irún, se celebró el partido de football torneo de campeonos, contendiendo los equipos del Real Unión de Irun, contra el Athletic de Bilbao.

Con un continuo dominio de los bilbaínos y, ya de noche, terminó el partido con el triunfo del Athletic por 5 goals a 1.

El partido resultó soso en conjunto. Las autoridades habían tomado precauciones a fin de evitar que surgieran incidentes como el domingo anterior.

El árbitro Escartín, del Colegio de Madrid, estuvo bien y supo mantener su autoridad en el campo.

En Atocha jugaron los equipos Aviación y Unión Deportiva, venciendo el primero por 4 a 2.

Otros partidos

VALENCIA.—Real Murcia 3, Valencia F. C. 2.

PAMPLONA.—Pasayaco 0, Osasuna 7.

OVIEDO.—Real Oviedo 9, Stadium de Avilés 1.

GIJÓN.—Racing de Sama 0, Unión Deportiva Racing 1.

SANTANDER.—Real Gimnástica 3, Eclipse 1.

BARCELONA.—Barcelona 3, Europa 2.

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombramientos de maestras con carácter provisional, del quinto turno, en las vacantes hasta el 30 de Julio. Se nombra a doña Julia Josefa Alvarez González, de Santa María del Campoo.

—Disponiendo que el 29 del actual pase a la reserva el vicealmirante de la Armada señor Cornejo.

—Promoviendo a contralmirante a don Adolfo Suances, capitán de navío.

—Nombrando director general de campaña y servicios de Estado Mayor de Marina a don Nicasio Pita.

La imposición de la Medalla del Trabajo al marqués de Estella

El día 3 se verificará en la Presidencia el acto de imponer la Medalla del Trabajo al marqués de Estella. Asistirán todos los condecorados de las distintas categorías.

El jefe del Gobierno ha invitado a los periodistas a fumar un cigarro y a beber una copa de Jerez, con tal motivo.

Han sido ejecutados los reos de Zaragoza

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido noticias de que esta mañana, a las siete, han sido ejecutados en Zaragoza los reos Miguel Nuez, Arturo Moli y Anselmo Bernal.

De Instrucción Pública

Han visitado al ministro de Instrucción Pública el rector de la Universidad Central señor Bermejo y el catedrático señor Palacios, que ha regresado de un viaje por Europa y América en el que ha estudiado el funcionamiento de las Ciudades Universitarias.

De Fomento

Se han entrevistado con el conde de Guadalquivir una comisión de Colmenar Viejo y otra de la Federación de pósitos de pesca de Asturias.

En la Dirección de Agricultura

El ingeniero agrónomo señor Silveira ha visitado al director general de Agricultura, informándole de su viaje por Canarias para estudiar la exportación de frutas.

Los pedidos de moreras

El Comité central sedero ha acordado prorratear los pedidos de moreras, que ascienden a tres millones de plantas, habiendo rebasado las existencias de los viveros.

Acordó también nombrar una comisión que vaya a Marruecos para implantar el cultivo de la morera, y publicar una revista de divulgación.

Por último, acordó librar las cantidades necesarias para el pago de premios por el cultivo de capullos de seda.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con el ministro de Hacienda. Después recibió varias visitas.

Esta mañana estuvo el presidente en la embajada de Italia, firmando el convenio de régimen fiscal de las sociedades.

Imposición de una medalla

En la fábrica de galletas «La Fortuna», se verificó el acto de imponer la Medalla de plata del Trabajo, al director de aquella don Antonio Galindo.

Presidió el marqués de Estella y asistieron el presidente y los consejeros de la empresa.

El señor Primo de Rivera impuso la Medalla al señor Galindo, diciendo que el Gobierno se mostraba satisfechísimo por estos actos que sirven de ejemplo y estímulo.

Por la noche tuvo lugar un banquete en el Palace Hotel.

Los tenedores de marcos

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de tenedores de marcos. Después de aprobarse el acta, el secretario dió lectura del escrito que ha de elevarse al Gobierno, solicitando amparo para los poseedores de marcos.

En el caso de que no sean atendidos se recurrirá a la Sociedad de las Naciones.

Se acordó que el representante de Navarra realice una propaganda en el extranjero.

Terminó el acto dándose vivas a España.

La Junta directiva y los representantes de provincias estuvieron en la secretaría de la Presidencia, haciendo entrega de las Conclusiones.

A la una y media se reunieron en un banquete.

Un hombre acuchillado por su mujer

Ayer tarde se desarrolló en la Ronda de Segovia, número 33, un suceso sangriento, que fué objeto de muchos comentarios en toda la barriada.

Los protagonistas de este suceso, Gabriel Segador Dávila, de cuarenta y nueve años de edad, y Eusebia Martín, de cuarenta y ocho años, desde hace algún tiempo sostenían frecuentes altercados, que siempre tenían epílogo en la Casa de Socorro y en la Comisaría.

Después hacían las paces, y se deslizaba entre el matrimonio una vida tranquila que desgraciadamente no era muy duradera.

Anteayer, según parece, una hija del matrimonio tuvo algunas palabras con su novio, resultando éste con ligeras erosiones en la cara que le produjo aquella.

El novio, enfadado, no adividó ayer a la cita acostumbrada, y la muchacha, toda llorosa, retornó a su domicilio, contando sus desventuras a su madre.

Ella pidió a su marido que intercediera cerca del novio, para que éste volviera. Las gestiones parece ser que no tuvieron la debida eficacia, y entonces Eusebia recriminó a su marido, cruzándose entre ambos esposos adjetivos malsonantes.

Gabriel, exasperado, abofeteóla. Ella, lejos de poner término a tan desagradable escena, cogió un arma cortante y arremetió contra Gabriel, cogiéndole por la americana y asestándole varias cuchilladas en la región escrotal.

A las voces de auxilio del herido, acudieron varios vecinos, que rápidamente le condujeron al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde los médicos procedieron con rapidez a practicar la primera cura al herido. Hecha ésta le apreciaron lesiones en la región escrotal que le habían ocasionado grandes destrozos.

Después los doctores estimaron conveniente su traslado al Hospital Provincial, donde ingresó esta madrugada en estado grave.

La policía practicó las primeras diligencias, procediendo a la detención de Eusebia.

PROVINCIAS

Estación trituradora

BILBAO.—Próximamente terminarse los trabajos de montaje de la estación trituradora de basuras, adquirida por el Ayuntamiento, muy pronto comenzará a funcionar tan importante servicio, habiéndose ya recibido proposiciones de adquisición para el aprovechamiento de esos productos por el plazo de seis meses. El alcalde ha sido facultado para llevar a cabo este negocio.

Talleres de aeronáutica

CADIZ.—Ha conferenciado el alcalde, marqués de Villapadilla, con el ingeniero director de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas, para tratar de la construcción de talleres en Cádiz.

En breve comenzarán los trabajos preliminares para la construcción del aparato en el que el comandante Franco se propone dar la vuelta al mundo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ultima hora

La Asamblea Nacional

El decreto de alquileres

La sesión de hoy ha dado comienzo a las cuatro menos diez minutos, presidiendo el señor Yanguas.

En el banco azul el señor Ponte. Animación en discursos y tribunas.

Se da cuenta del dictamen sobre prórroga del decreto de alquileres.

El ministro de Gracia y Justicia hace historia del asunto, diciendo que la guerra europea repercutió en el problema de la vivienda.

(Entró el marqués de Estella y el ministro de Instrucción Pública).

Añade el señor Ponte que el Gobierno desea consultar este asunto a la Asamblea y al efecto pide la opinión de los asambleístas, que deben darla con altura de miras.

Excita a los que representen determinadas entidades a que se despojen de aquella y óbran mirando siempre por el bien de la Patria, pues el Gobierno se halla dispuesto a oír y ve: para luego obrar con justicia.

Los señores Rodríguez Muñoz y duque del Infantado presentan un voto particular, pidiendo que se dé nueva redacción al número segundo del artículo segundo, en esta forma:

Se exceptúa de la prórroga de los contratos de arrendamiento a los que se hagan con posterioridad a primero de Enero de 1928.

Niega el señor Rodríguez Muñoz que la escasez de pisos ni el plus valía beneficie a los propietarios.

Señala la anomalía que existe al autorizar el aumento de las rentas a los pisos elevados y no a los modestos.

Pide al Gobierno que haga justicia, con la misma fortaleza que en todos sus actos.

El conde de Lizárraga, presidente de la comisión, defiende el dictamen, evidenciando el principio de justicia que ha inspirado a la comisión.

Hogía a las clases modestas y al hablar de las rentas elevadas dice que es preciso garantizar los ingresos del Estado.

El señor Pradera interrumpe, diciendo que el Estado juega siempre con su dinero.

(Sigue la sesión).

Antes de la sesión.—El señor Cornejo continuará en el ministerio

Al llegar el ministro de Marina a la Asamblea fué saludado por los periodistas.

Refiriéndose a su pase a la reserva dijo que se mostraba satisfecho de ello, que llenaba el colmo de su deseo, pues esto le permitiría descansar.

Agregó que continuará al frente del ministerio mientras sus servicios sean necesarios.

El presidente habla con un compañero de Orden

Cuando el marqués de Estella se hallaba en el pasillo central de la Asamblea pasó a su lado un ugiar condecorado con la cruz laureada de San Fernando.

El presidente le saludó con estas palabras:

—¡Hola, compañero de Orden!

—A sus órdenes, mi general— contestó aquél.

—Ahora puede hacer la petición que desea —le dijo el jefe del Gobierno.

—Pues que se me nombre ordenanza del presidente de la Asamblea.

El marqués de Estella contestó que no era cosa suya, pero que haría cuanto está de su parte.

Otras noticias

Un banquete

Esta mañana en el Círculo Mercantil, ha sido obsequiado con un banquete el doctor argentino señor García Santillán.

concurriendo el embajador y alto personal de la Argentina y otras distinguidas personalidades.

Ofreció el banquete el director de «El Debate», señor Herrera, ensalzando la figura del homenajeado, hombre de gran cultura que se ocupa como pocos de las cosas relacionadas con el hispanoamericano.

El embajador dijo que el señor García Santillán es un patriota joven que ha publicado el primer libro sobre el archivo de Indias y el Rio de la Plata.

El homenajeado hizo un emocionante relato de la manera en que ha llevado a cabo sus estudios.

Elogió a España por ser esta nación la guardadora de las mejores joyas de los cristianos.

Fueron todos muy aplaudidos, terminándose el acto con entusiastas vivas.

La ejecución de los reos de Zaragoza.—Varios detalles

ZARAGOZA.—Ayer tarde visitó a los tres reos el arzobispo de la diócesis, prodigándoles palabras de consuelo.

El alcalde, que acababa de llegar de Madrid, fué visitado por las familias de los condenados, diciéndole que la madre del niño que perdió la vida en el atraco del paseo de las Minas, perdonaba a aquellos.

El alcalde telegrafió seguidamente al Rey y al Gobierno, pidiendo de nuevo el indulto, pero desgraciadamente nada se consiguió.

A las 12 de ayer ingresaron en capilla Atanasio Moli Diago, Anselmo Bernal y Eladio Miguel Nuez.

El primero y el último se mostraban arrepentidos, pero Bernal se negaba a escuchar las exhortaciones que le hacían los Hermanos de la Paz y Caridad y los confesores.

Aquéllos comulgaron y Bernal confesó a última hora.

La sentencia quedó cumplida a las siete y cuarto de la mañana.

Llevó a cabo la ejecución el verdugo de Barcelona, ayudado por el de Sevilla.

El patibulo se levantó en el patio de la cárcel, en la parte trasera del edificio.

Se adoptaron las naturales precauciones, habiéndose reforzado la guardia interior y exterior.

Presenciaron las ejecuciones unas 60 personas, entre ellas varios periodistas.

Moli llegó descompuesto, sufriendo un síncope al sentarse en el banquillo.

Bernal ayudó al verdugo a colocarle la argolla.

En la ciudad reina general consternación.

Llegada de licenciados

BARCELONA.—Llegó el vapor «Escollano», conduciendo 541 licenciados, la mayoría aragoneses, los cuales han marchado a sus casas.

La vista por la quiebra del Banco Vasco

BILBAO.—Esta mañana, a las diez y media, en la Sala primera de la Audiencia, ha comenzado la vista de la causa del Banco Vasco, por suspensión de pagos.

La causa ha despertado gran interés, asistiendo numeroso público.

Después de leerse el rollo se dió cuenta de las conclusiones del fiscal.

LA MALTARINA (HALONSO) AUTODIGESTIVA

Es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, falto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.

Se digiere siempre

Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.

Désele a su niño para que se críe sano y hermoso

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Gran sombrerería CASA SAIZ

Caballeros :: Señoras :: Niños

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas. Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas. Boínas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas. Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas. Gorros, bonetes, etc.

Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado 6 de Diciembre, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.

Especialidades para señoras; Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

Herniados todos; Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el nombre registrado.

Notas.—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 2 en el Hotel Maron; en Logroño, el día 4, en el Hotel París; en Héro, el día 5 en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 7, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 9, en el Hotel Central, donde Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torrent.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR.	DIA 28		ANTERIOR.	DIA 28
Interior	70'50	70'50	Banco de España	588'00	591'00
Exterior	84'90	85'00	Hipotecario	535'00	521'00
Amortizable 4%	87'60	00'00	Hispano Americano	204'00	204'00
Idem 5% antiguo	92'35	92'30	Español de Crédito	305'00	291'00
Idem 5% 1917	92'50	00'00	Central	136'00	138'00
Idem 1925	103'70	000'00	Río de la Plata	200'00	195'00
Idem 1927 con imp.	90'50	90'30	Ferrocarril del Norte	549'50	548'00
Idem 1927 libre	103'40	103'25	Idem idem, Obligaciones	102'25	102'40
Ferrovionario	101'75	101'75	Ferrocarril M. Z. A.	535'00	534'00
Cédulas hipotecarias 4%	90'00	90'00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	98'00	97'97	1.ª hipoteca	335'00	333'75
Idem idem 6%	110'00	110'00	Alicantes, Obligaciones	250'00	000'00
Francos franceses	23'60	23'40	Azucareras preferentes	102'75	102'25
Idem belgas	114'25	000'00	Idem ordinarias	38'00	37'00
Libras	83'10	00'00	Tabacaleras	203'00	203'00
Dólares	28'84	29'02	Altos Hornos	156'00	000'00
Liras	5'94	5'94	Duro Felguera	61'00	61'00
	32'05	00'00	Telefónica Nacional	100'90	100'45

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Nuestro corresponsal en La Aguilera nos ruega hagamos constar, como así es cierto, que el no ha intervenido en la noticia publicada en esta misma sección el día 17 del corriente, referente a aquella villa.

ENCARNACION SAIZ

Invita a las señoras a visitar su exposición de los últimos modelos de Premet y Bernard que a precios excepcionales exhibirá en su casa, ESPOLON 58.

Gran surtido en abrigos, vestidos de lana y en crespon, saltos de cama (géneros Pirineos).

Precios de propaganda. Gran novedad.

Para evitar los catarros lo mejor es el coniac Argudo.

La Junta de la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, pone en conocimiento de sus asociadas que ha acordado suprimir por este año la novena que venía celebrando en honor de su Patrona, en atención a la que se celebrará en la Catedral, y a fin de que todas puedan oír la elocuentísima palabra de nuestro Rvmo. Prelado.

«Una habitación sin libros es como un cuerpo sin alma». Libros nuevos que debe usted leer: «El Tesoro de los Monjes», por A. Menoyo Portales. 5 pesetas. «El Regidor», por el marqués de Lozoya. 5 pesetas. «Seis falsas novelas», por R. Gómez de la Serna. 5 pesetas. «Victoria Blanca», por Ruiz de Dulanto. 5 pesetas. «Más allá del amor y de la muerte», por Pedro Mata. 5 pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos. Entrada libre. Envíos a todas partes.

RELOJERIA DE RODRIGUEZ

Calle de la Paloma, 2, y Cid, 16. -BURGOS

El mejor surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.

Ventas a plazos desde el 1.º de Diciembre.

MODISTA

procedente de San Sebastián, ofrece sus servicios en esta capital Plaza Mayor, 18, 4.º (entrada por Carnicerías, 2).

Se ha dispuesto que se devuelva a don Isaac Vadillo Arvide, habilitado que fué de los maestros nacionales de los partidos de Belorado y Briviesca, la fianza que depositó para responder de su gestión, previo pago del impuesto de derechos reales correspondiente.

Letreros luminosos

A. RETES. - PUEBLA, 40

Seleccionados cafés "El Aroma" puros

TOSTADERO DE CAFES "AMERICANO"

BAR CLUB frente al Mercado Cubierto

Y que sabrosas y variadas meriendas por raciones se sirven

Se anuncian vacantes de ingenieros subalternos del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, en las Jefaturas de la Coruña y de Zamora y en la División Hidráulica del Sur de España.

Doctor: ¿qué me recomienda? me encuentro debilitado, apenas si doy un paso ya me encuentro fatigado.

«Pues que beba usted constante, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labán, Fernán-González 5, 3.º, Burgos.

GRAN RESTAURANT "CASTILLA," SALON DE TE

Mañana martes, día de moda, concierto de cinco y media de la tarde a ocho.

Se conceden los beneficios de subsidios a las familias numerosas, a D. Mateo Benito Rojo, de Salas de los Infantes; don Celso Barcina Laza, de Oña; D. Julián Panizo Sierra, de Aranda de Duero; don

Marcos Rojo Orcajo, de Monasterio de Rodilla; D. Victor Hidalgo Hermayor, de Ariza.

Excelentes stilográficas «The Empire», del precio de 5 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y punta de iridium. Muy recomendables para estudiantes por su gran resistencia.

Depósito exclusivo de la famosa marca de stilográficas «The Unique Pen», de 9,95 pesetas, sin rival por su elegancia y seguridad garantizada

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29

CAMISAS CABALLERO

El mayor surtido y el más bajo precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Se ha nombrado secretario del Juzgado de primera instancia de Murias de Paredes, a D. Luis Cabeza García, que lo es de Salas de los Infantes.

Casa Pio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Se ha destinado a la plaza de portero del Laboratorio de la Sección Agronómica de Burgos, a Roberto Díaz Vicente, que presta sus servicios en el de la División Agronómica de Barcelona.

Para comprar medias y calcetines visite usted

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

DENIS

Las medias que vende esta casa no tienen rival. Seda, hilo y lana.

Preciosos coloridos y precios económicos

Santander, número 3.

A las dos de la tarde de ayer, fue arrojado por una vaca en el arco de San Gil, Luis Andrés Marcos, de 36 años, resultando con una fuerte contusión en la región sacra.

En la Casa de Socorro fué curado convenientemente.

¡OJO! artículos de propaganda

Reclamos WEGMANN

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

El sábado fué puesta en libertad bajo fianza de 500 pesetas, la joven Leonor Santamaría Alonso, que hace días ingresó en la cárcel como autora de un infanticidio.

Fijador «Omega»

para el pelo, el mejor que se conoce, poderoso antiséptico que evita la caída del cabello y sus enfermedades. Pídale en farmacias y droguerías.

Anoche, a las diez, en la casa núm. 15 de la calle de Santa Dorotea, fué maltratada de obra, por un vecino suyo llamado Saturnino, la joven Nicereta Aguado Alvillos, de 14 años.

En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión en la región epigástrica.

RECLAMOS WEGMANN

El único muestrario completo.

Le queda a usted mucho tiempo para pensarlo

ES MUY PRONTO: Ya pasará a visitarle en el tiempo más oportuno el Sr. Mesa.

La comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto que el próximo jueves, a las diez de la mañana, den comienzo en las Casas Consistoriales los ejercicios de oposición a la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría municipal, con-

forme al programa publicado en el «Boletín Oficial» de 8 de Septiembre.

Se han presentado seis aspirantes.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58. - Teléfono 422

Presenta siempre los últimos modelos en joyas, relojes, platería y bisutería fina.

Precios fijos marcados en cada objeto.

El día 9 de Enero, según acuerdo de la comisión de Instrucción Pública del excelentísimo Ayuntamiento, darán comienzo en el edificio de la Escuela Normal de Maestros, los cursos de Francés, gratuitos. Durarán hasta el 15 de Junio y tendrán lugar de seis a ocho de la tarde.

La matrícula se abrirá oportunamente en la Secretaría municipal.

BOTAS DE GOMA



Hasta el muslo. Hasta mitad del muslo. Hasta la rodilla.

a 55 pesetas a 50 pesetas a 40 pesetas

Venta: Casa Munguía

Gran Restaurant FORNOS

MENU PARA MAÑANA

Holla podría

Callos o calamares

Pichones al salmí

Pan, vino y postres.

Precio: tres pesetas.

Servicio a la carta.

Merced, 36. - Teléfono 647.

Cursos prácticos de Comercio

TENEDURIA DE LIBROS

CALCULO MERCANTIL

CONTABILIDAD

FRANCES E INGLES

CALIGRAFIA

Preparación rápida para contables

Fernán González, 47, 3.º

Subasta

El día 4 de Diciembre próximo y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta pública para la terminación del evacuatorio sito en el Parque de Alfonso XIII, de esta ciudad, bajo el presupuesto de pesetas 7.646'17 y pliego de condiciones que figura en el expediente de su razón, el cual podrá ser examinado por los interesados en Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento

Miranda de Ebro 22 de Noviembre de 1927.

El alcalde.

Central eléctrica y sierra

Compañía eléctrica de Quintanar de la Sierra

Se arriendan por cuatro años los artefactos de esta Compañía, que son:

Molino harinero con dos piedras y dos rodetes, carro de aserrar madera y sierra de cinta, alumbrado eléctrico.

Para dar movimiento de los citados aparatos, se dispone de una Turbina hidráulica de 25 H.P. y para el estiraje, de una Locomóvil Rusion de 10/12 H.P. y de un motor de aceites pesados de 20/22 H.P.

Se admiten proposiciones a pliego cerrado hasta el día 4 de próximo Diciembre en casa del señor Presidente don Venancio González de Prado, donde se halla el pliego de condiciones.

Garage Victoria

José González

Estancia de automóviles / Cocheras independientes / Gran servicio de automóviles de alquiler día y noche.

Precios sin competencia.

Tome un teléfono y pida el 1-2-8

Liquidación rápida, urgente

de toda clase de máquinas de escribir, a precios increíbles.

Cintas, papel carbón, mesas, ficheros.

LA MODERNA

Moneda, 22.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

Amador Santos

SAN PABLO, 5. - TELEFONO 401 (Junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos, por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

Amigo del alma

¡Despierta, consumidor que aquí está tu salvador!

Aquí va la demostración de aquesta mi afirmación. Fíjate, y lee lo que sigue. no te pases, tú prosigue. y advierte a todo cliente que la verdad jamás miente, y que se trata del kilo, para que estés más tranquilo si os dicen que estoy loco, podéis esperar un poco porque dentro de unos días bajará aún más todavía.

Acete fino verdad, kilo	2 45 pesetas
Arroz Bomba superior kilo	0 65
Alubia blanca finísima, kilo	0 75
Alubia encarnada, kilo	0 90
Jabón barra 1.º Burgos kilo,	1 30
Jabón coco 1.º, kilo	1 40
Jabón Lagarto, trozo	0 65
Jabón superior, trozo	0 50
Galletas, kilo desde	1 75
Azúcar blanca superior, medida, kilo	1 50

No confundirse

Coloniales de Eulogio Pérez

(frente a la fuente de Santa Clara).

BURGOS

Orujos, anisados

y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en calidades inmejorables encontrará usted a precios convenientes en el establecimiento de MARIANO DEL BARRIO, calle de Santander, número 33, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 305.

La mejor calefacción

ESTUFEAS A PETROLEO

MARCA JUMMUN

Máxima potencia

Mínimo consumo

COMODIDAD

LIMPIEZA

ECONOMIA

SOLIDIDAD

ELEGANCIA

LA COCINA

Vente y Compro

BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Saturino, Filomeno, Blas, Demetrio, Iluminada.

CULTOS

CATEDRAL.—La Archicofradía de Hijos de María, bajo la dirección del Excelentísimo Rvmo. Prelado, celebrará para honrar a su excelsa Madre, Inmaculada Concepción los cultos siguientes en la Santa Iglesia Catedral.

Día 29.—Como preparación de la solemne novena, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, exhortación pastoral del Excmo. Prádo, exposición, reserva y Salve.

Día 8.—Misa de comunión general y por la tarde función solemne como terminación de estos cultos.

La parte musical, tanto de la mañana como de la tarde, estará a cargo de un nutrido Coro de Hijos de María bajo la dirección del señor Belzunegui, segundo organista de la S. I. M.

SAN NICOLÁS.—Novena del Santo titular, a las cinco y media de la tarde. SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto novena a San Francisco Javier.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Ejercicio a las seis de la tarde.

Mañana, a las nueve, funeral por los asociados difuntos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las cinco y media de la tarde rosario de animas, meditación del día, salmo «De Profundis» y re sponso.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juan Rodrigo González, de Burgos, 61 años, Progreso, 25.

Julio Antón Fresno, de Burgos, un año, Villalón, 27.

Don Eugenio Ortega Crespo, de Santurde de Rioja (Logroño), 53 años, Concepción, 26.

NACIMIENTOS

Maria Vargas Carrera, Adoración González Pastor, María Sáiz Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 28 de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 691,1.

A la una de la tarde, 693,7.

A las seis de la tarde, 693,7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6,2.

Mínima a la sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez.

«Maciste contra los moros».

PARISIANA

A las siete y a las diez.

«¡Brijo, pero simpático!»

Arboricultor

Surtido inmenso en toda clase de variedades de plantas de manzanos, «cacias y cacia leptus». Grandes viveros de pinos, Pinedo Aretio. ZALDIVAR (Vizcaya).

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Ha llegado el frío

No deje de visitar para hacer sus compras de géneros de punto, tanto en lana, hilo o algodón para señora, caballero y niños, la

Casa de las Medias

Así como de mantas, bufandas jersey, pellizas, en la seguridad que encontrará un inmenso surtido y precios muy convenientes. Tenemos medias y calcetines de lana para satisfacción del gusto más exigente

P. Monasterio

Calle del Almirante Bonifaz, número 1 (frente al Banco de Burgos).

Gerardo de Diego

FUMISTA

ARCO DEL PILAR, NUM 3

Constructor de cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas.

Se encarga del arreglo y limpieza de aparatos a precios económicos.

Se colocan estufas.

Especialidad en tuberías para la conducción de humos. Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

Longines

es el mejor reloj

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

¡BURGALESES!

Si necesitáis adquirir artículos para la temporada de invierno

CASA SINDE

tiene un inmenso surtido en medias, calcetines, camisas, género de punto afelpado y punto inglés, guantes y pieles, todo a precios tan limitados que no hay quien pueda competir.

Probad y os convenceréis.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

No confundirse CASA SINDE Almirante Bonifaz, 17

La última de esta calle.

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SENORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel, Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

Plaza Mayor, - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES

VERDADERA OCASION. - Camioneta Renault para 1 500 kilos, vendida en perfecto estado, muy barata, con facilidades de pago. Informes, Auto-Salón, Victoria, 16, Burgos.

AUTO Se vende a toda prueba, conducción interior, seminuevo, en 1.800 pesetas, Fernán-González, 1.

CITROEN 5 HP., tres asientos, seminuevo, se vende muy barato. «La Moderna», Moneda, 22

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

GRAN LOCAL

se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapaterías.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Justo, 30, 2.º

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

ALMONEDAS

MUEBLES. Se venden varios, algunos nuevos. San Cosme, 2, 1.º, de diez a una y de tres a cinco.

TRASPASOS

TRASPASO del a reditudo establecimiento de vinos y comidas de Capote. Informes en el mismo. Alfarreros, 33.

TRASPASO de establecimiento de vinos y comidas. Plaza de la Libertad 4.

TRASPASO del acreditado almacén de sacos vacíos y hierro viejo, local propio para cualquier negocio. Vendo una búsula y dos tes de hierro de 3/20. Urge por la salud y tener que ausentarse. Informes. San Gil, 8 almacén.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17 Informes en el mismo.

HUESPEDES

SE ALQUILAN camas para dormir. Informes, Fernán-González, 35, triplicado, 2.º

COLOCACIONES

NECESITO oficiales y aprendices de sastrería. Trinas, 2 duplicado, 2.º

DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita en la barbería de Ramón Aránz.

LICENCIADOS del Ejército, para sargentos cabos y soldados en Diputaciones, Ayuntamientos y dependencias del Estado. Informes gratis, en Santa Clara, 23, entre-suelo, derecho.

SE NECESITA chico de 15 a 16 años, en el bar Merced.

SE NECESITAN dos oficiales y dos aprendices en el taller eléctrico de carretaría de Saturnino Barbero, en Grijalba.

CHICO. Que sepa algo de mercadería o quincaillería, se necesita en el comercio de «Los Chicos». Plaza Mayor, núm. 3. teléfono 643.

SE NECESITA molinero casado, sin familia. Informes. Lana de Adentro, 5.

VENTAS

FABADA asturiana «Campanal», pldan en el Rñin.

SE VENDEN terneras y terneros de leche, recién importada de Holanda, de 8 y 10 días. Vidal Setién, Santa Dorotea, 2.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

Impresiones de la semana

Trigos.—Poco a poco vamos ganando terreno; en la pasada semana se ha pagado a mayor precio de 80, se ha llegado a 80,50 reales para los trigos rojos, y a 81 para los blancos.

Ya hemos pasado, lo que siempre parece una fuerte barrera, los 80 reales; queda mucho que llegar a ella; antes de colizar a los «redondos» como decimos, se paga hasta por cuartillos, a 80 menos cuartillo. Una vez sobrepasado, más fácil es ir aumentando, confiando subirá en la presente semana. Pues las noticias parecen ser mejores.

Bilbao ya paga a 47,50 y 48 pesetas 100 kilos (80,72 y 81,60 reales fanega) y su demanda no deja de ser activa. Barcelona, aunque no con tanta demanda, también pide a 48 y 48,50 y las clases buenas a 49 pesetas. (81,60, 82,44 y 83,28 reales fanega).

de ganado, mayor número de cabezas pasarán este año el invierno en las tenadas; así que aumentando el consumo ha de redundar en mejora grande del precio.

Se ha pagado por sacos sueltos y en clase no muy limpia a 70 reales; por partidas pagan ya a 67 y 68.

Tiñones.—Con este grano sucede lo mismo que con los yerros; sigue su marcha ascendente. Por sacos se ha pagado a 67 y 68 reales, y por partidas a 66 y 67. Avena.—Sin existir tanta demanda como en las clases precedentes, también mejora en su precio, pagándose por sacos a 32 y 33 reales y por partidas a 30.

ZOGOIBI

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.—Nos encontramos en pleno temporal de lluvias y principio de nieves, régimen atmosférico propio de la época del año, y que da a los campos muy buen grado de humedad.

El negocio se encuentra aproximadamente, al igual que en la semana anterior, pero se ha contenido la flojedad iniciada, observándose cierta firmeza en los precios que a continuación se indican.

El mercado de Valladolid cotiza, al detall: a 86 y 86,50 reales fanega de 91 libras, precios equivalentes a los de 49,71 y 50,01 pesetas los 100 kilos; por partidas se opera entre 88 y 88,50 reales fanega, o sea entre 50,87 y 51,16 pesetas los 100 kilos.

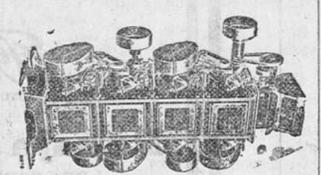
Otras plazas cotizan: Burgos, de 49,75 a 20,25 pesetas los 100 kilos; Soria, Medina y Berlanga, a 21,75; Segovia, Rioseco, Peñafiel y Béjar, a 21,50; León, Valencia de Don Juan y Toro, a 21; Avila, Arvalo, Piedrahita, Santa María y Almazán, a 22.

La plaza de Sevilla sigue cotizando con firmeza por 100 kilos, sin saco, sobre vagón: trigo semolera superior, 54 pesetas; recio corriente, 53; Castilla, 51; las demás clases, 50.

En el mercado de Barcelona hay muy poca actividad, pues aun cuando son grandes los deseos de operar, los compradores sólo adquieren lo estrictamente necesario para cubrir sus necesidades inmediatas ante la firmeza de los precios que conside, an exagerados.

El promedio de los precios de los trigos, en la Lonja, son los siguientes: central Castilla, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos; ídem Mancha, de 51 a 52; Aragón, de 50 a 53; Navarra, de 49 a 51,50; Urgel, de 51 a 51,50; Comarca, a 52; extremeños blanquillos, a 49,50; ídem crucher, de 49,50 a 50; Lérida, a 52. (De «El Economista»).

Hijo de Marcelo López Huerto del Rey, 12 y 14 (Flora)



Montaje por el sistema de piedras y cilindros, turbinas y motores Diesel.

Instalaciones eléctricas
JACINTO MANRIQUE
Montado — Teléfonos — Timbres
Reparaciones y avisos
Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencillito
JAIN CALVO, 28 — Teléfono 52.

Copiadores cartas 500 hojas

3'50 uno
40 pts. docena

PAPELERIA AGUADO
Afiliante a Donjof 21
TELEFONO 762.



FABRICA DE LICORES
RESERVA ESPECIAL
JARAPEL DE FRUTAS PARA REFRESCOS

VIUDA DE VICENTE AGUARÓN
Burgos

Fábrica de materiales de construcción

MADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a pañete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
Solicítense presupuestos y precios.

INTERESES DEL LABRADOR

Pedimos ayuda

Y ésta la esperamos de la Junta de Abastos. Para que su gestión sea lo más fructífera posible y con objeto de que pueda cumplir en toda la extensión posible, con sus obligaciones vamos a exponerla nuestra situación. Mucho es lo que puede hacer y continuamos lo hará. De no suceder esto, nos encontraremos huérfanos de apoyo; seguiremos entregados al mercantilismo de unos cuantos, los únicos que hoy viven y triunfan a costa del productor y del consumidor. Es necesario hablar claro y obrar energicamente, única forma de que todos podamos defendernos, aunque sufran alguna merma, en los grandes beneficios que hoy obtienen algunos comerciantes. Vamos al grano.

Los piensos siguen su marcha ascendente; estamos como quien dice sin haber entrado en el invierno y su cotización sigue en alza; una vez que éste llegue, el aumento será mucho mayor, por lo tanto nuestro grano debe valer en relación al coste de su mantención. Muchos pensarán al leerme, que nuestra averaría llega a tal grado, que solamente pensamos en que nos paguen a precio de oro todos nuestros productos; pero el caso es, que el consumidor paga caro y el labrador vende barato. ¿Quién se beneficia? El señor que compra y vende.

La baja sufrida por el ganado ha sido importante; la poca oferta existente hace que siga su marcha descendente; sin embargo, la carne si que más cara de lo debido. Este problema, tal y como está, dos únicas soluciones tiene; bajar la carne en proporción a la baja habida en el ganado o interviniera la Junta de Abastos las compras, igual que en el trigo, señalando un precio mínimo en proporción al coste de los piensos.

No existen más soluciones. Si no optamos por ninguna, y se sigue haciendo caso omiso como hasta ahora, los ganaderos, viendo la pérdida que nos ocasionará el mantener nuestros ganados este invierno, los lanzaremos al mercado, viniendo por esta abundancia la mayor depreciación que puede existir en estos animales, y esta pérdida nos hará no acordarnos en muchos años de la ganadería, pues gato escaldado...

No es problema, dada la situación en que se encuentra, que admita paliativos ni espera; por lo tanto es necesario afrontarlo pronto y con energía.

¿Qué sucede con el pan? Lo ya por mí señalado repetidas veces; el fabricante vende la harina más barata del precio de tasa; el panadero cobra su producto al precio de tasa. Pues bien, la Junta tiene las mismas soluciones que para el ganado. Hacer bajar el pan, en la cantidad que haya bajado la harina o que sea ésta la que reparta la harina proporcionalmente.

No debemos seguir por más tiempo en el equívoco en que nos encontramos; no hay derecho a que todo el mundo nos crea los causantes de la carestía, cuando no somos nosotros sino los que trafican entre productor y consumidor. Cada uno que se detienda, pero aquí no cabe el decir

como pueda; cuando no existe esta libertad, como en estos casos pasa, sino que está intervinido, todos deben amoldarse a lo que la ley, les autoriza, y el sobrepasar de ella tienen sus sanciones; así que cada uno con lo que tiene se detienda; pero nos obligan, y no cabe el hacerlo a unos mientras los otros campan por sus respetos; esto no estaría en el ánimo del legislador ni debe de estar tampoco en el de los nombrados por él para hacer cumplir sus disposiciones.

Al pan, pan y al vino, vino. ¿Tomado en cuenta?

ZOGOIBI

Crédito Hipotecario Español Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria

FUNDADO EN EL AÑO 1912
Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.
Oficina oficial: Barcelona, Alta San Pedro, número 18, principal.
Horas de oficina: de nueve a una y de tres a seis, y por correspondencia.

¿BUENOS PAÑOS? Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS.—BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, Cambio, Descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Se acerca el invierno y hay necesidad de buscar distracciones y esparcimientos para pasar esas horas interminables de la noche.

¿Qué mejor que un aparato radio? Comodamente desde su casa, puede oír los conciertos y representaciones del mundo entero; sermones, conferencias, etc.
Construimos aparatos desde 90 pesetas, adaptados a las necesidades de cada persona.
Nos encargamos de instalarlo y de enseñar su funcionamiento.
Consultas y presupuestos gratis.
J. Mata Villanueva
Relojería Óptica Electricidad
BURGOS.—ESPOLON.

TOSTADERO DE CAFES

TUESTES DIARIOS DE CAFES AL NATURAL TORREFACTOS Paloma, 104 y 106

ACREDITADAS MARCAS EN CONSERVAS DE PESCADOS

CHOCOLATES

J. S. Martínez Telefono 499

Lo que opinan los médicos del VINO ONA

Notables resultados
El distinguido Dr. D. José Grau y Agudo, Jefe facultativo de la Clínica de Securos, certifica: Haber ensayado el VINO ONA, preparado por el doctor Aristegui, de Bilbao, teniendo la satisfacción de manifestar que le ha dado excelente resultado en los enfermos de esta consulta pública que padecían de debilidad general, consuntiva producida por desgastes orgánicos, debidos ya en unos por trabajos intelectuales o físicos y por vida desarreglada o desgastes patológicos.

Por tanto, debido a los poderosos agentes de que se halla constituido y a su buena preparación, resulta un excelente tónico y poderoso reconstituyente en todos los estados de debilidad orgánica.

Dr. J. Grau Agudo

En los convalecientes
El eminente Médico de Madrid, Dr. Manuel Abreu, dice lo siguiente:
He probado con éxito en todos los estados asténicos por convalecencia de enfermedades infecciosas y en los neurasténicos su preparado VINO ONA, habiendo obtenido siempre en su empleo excelentes resultados, en especial en las madres débiles, a las que fortifica, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los vómitos, dolores de cabeza, irritación, etc.

Por todo lo cual considero que el VINO ONA, del doctor Aristegui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico fortificante y aperitivo.

Dr. Abreu

En las madres débiles
Don José Entrecanales, doctor en Medicina, director de la Casa de Leche y Consultorio Municipal de niños de pecho, médico de la Beneficencia, certifica: Que ha ensayado el VINO ONA en muchas ocasiones, habiendo obtenido con él magníficos resultados, en especial en las madres débiles, a las que fortifica, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad, favoreciendo las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los vómitos, dolores de cabeza, irritación, etc.

Por todo lo cual considero que el VINO ONA, del doctor Aristegui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico fortificante y aperitivo.

Dr. Entrecanales

VINO ONA se vende en todas las farmacias

Folleín de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guarda
NOVELA DE COSTUMBRES
ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH
TOMO PRIMERO

LIBRO I
LOS HIJOS DE MARTE
CAPITULO PRIMERO
Micaela la cantinera

La mujer cuyo nombre sirve de epíteto a este capítulo, era una morena de veinticuatro años, de rostro agraciado y varonil, ojos y cabellos negros, frente despejada y serena, boca perfectamente modelada, en la que con frecuencia asomaba una sonrisa burlesca, formando un picareco contraste con su nariz que, un tanto levantada por la punta, demostraba que un corazón resuelto y atrevido latía en su pecho.

tiempo lo tiene acaparado mi marido, que, para servir a Dios y a la reina, lo es el sargento primero Pacho Redondo.

Y efectivamente, muchas veces Francisco Redondo, veterano de la guerra civil, retorciéndose el bigote a la puerta de la cantina, guiaba el ojo a alguno de sus camaradas, diciéndole al mismo tiempo en voz baja:

—¿Qué mujer es mi Micaela? Ni el celeste emperador de la China con todas sus campanillas, ni el gran Tamorian de Persia, con todos sus diamantes, la harán faltar al juramento que me hizo ante aquel cura que nos caso en latín.

Micaela era respetada por todos los individuos del regimiento, desde el coronel hasta el último corneta.

El sargento Redondo, a pesar de sus grandes bigotes, sus doce años de servicios, sus cuatro heridas, sus dos cruces de San Fernando y su brillante hoja de servicios, se veía con frecuencia dominado por su mujer, a quien amaba con toda su fiereza de su rudo y valiente corazón.

—Tu no harás carrera Pacho,—decía Micaela a su marido, abarcando con una mirada superior la figura del sargento.

Y como aquella mirada tenía algo de magnética para Redondo, conociendo que su mujer iba a leerle el espíritu de las reconveniones guardaba silencio.

—Tu no harás carrera,—repetía Micaela.—Te has batido mil veces con arroyo temerario; has hecho toda la campaña de los siete años; acompañaste a tu tío don Baldomero hasta Cádiz; tienes el cuerpo acibillado de heridas, y en el libro del regimiento una hoja

de servicios más limpia que una espada toledana. Con la mitad de lo que tu has hecho, conozco yo a muchos que llevan tres galones en la bocamanga y tienen tratamiento de usía. Pero ¡ya se ve! como tú, a pesar de ser español, dices que es vergonzoso pronunciarse, y ese es el único camino para medrar, no pasarás de sargento primero. ¡Eres un tonfo!

Francisco conocía que las palabras de su mujer tenían una lógica contundente; y como él no era egoísta, ni había perdido nunca el tiempo estudiando los filósofos griegos, no encontrando palabras con que contrarrestar las razones de Micaela, concluía por rascarse el oído y suspirando con toda la fuerza de sus pulmones, se quedaba mudo e inmóvil como una estatua.

El sargento Redondo no tenía palabras para defenderse de los ataques de su mujer; pero, ya lo hemos dicho: se lamentaba en silencio de la ambición desmesurada de Micaela, que, como él decía, de vez en cuando sacaba la oreja.

Por lo demás, el matrimonio que nos ocupa no lo pasaba mal con su cantina, y ni a Micaela le faltaba media docena de onzas de oro para pagar los estudios de su hijo, que se hallaba en Madrid en un colegio, ni al sargento Redondo media docena de puros en la petaca.

Esto que vamos narrando tenía lugar el año 1819.

La guerra civil, que en España es una especie de entretenimiento, del que, según parece, no quieren privarse los españoles, levantaba su sangrienta cabeza en las montañas de Cataluña, que no

repuesta aún con ocho años de paz, comenzaba a sentir de nuevo los efectos de la lucha fratricida.

El gobierno había enviado a Cataluña un ejército de cuarenta y ocho mil hombres; estaba resuelto a poner fin a la devastadora lucha. El oro, llave maestra de las voluntades corruptoras de las conciencias y del patriotismo de ciertos políticos, corría con abundancia, logrando con facilidad no pocas veces lo que había sido difícil a las bayonetas.

Así las cosas, llegó el día 12 de Abril, víspera de aquella terrible noche en que tuvieron lugar los sangrientos sucesos del Santuario de Pinos, en los cuales tomaron parte algunos personajes de los que hemos puesto en juego para el desarrollo de la presente historia.

Pero después de estos dos retratos, hechos a vuelapluma, comenzamos la narración.

Existe en la provincia de Barcelona, y como a unas doce leguas de la capital, una pequeña villa, conocida en la geografía con el nombre de Calaf.

Este pueblo, cuyo nombre recuerda su origen árabe, conserva aún los restos de un antiquísimo alcázar que fue en otros tiempos residencia del alcaide o juez moro.

Junto a las ruinas del alcázar árabe había establecido Micaela su cantina.

En el pequeño pueblo de Calaf se notaba el día que nos ocupa gran animación y estruendo de armas, pues había hecho alto para esperar órdenes una columna del ejército liberal.

La cantina de Micaela, establecida bajo unas bóvedas medio derruidas, se veía

alegremente concurrida a eso de la una de la tarde.

Algunos sargentos comían y bebían en derredor de una mesa, y entre éstos se encontraba Francisco Redondo.

—Mucho van y vienen los ayudantes,—dijo uno de ellos, viendo pasar a galope un oficial de Estado Mayor.

—He oído decir que esta noche se pone en marcha una parte de la brigada.

—¿Y adónde va?

—¿Quién sabe! Tal vez se prepare un poco de música,—añadió Redondo con indiferencia.

—Este baile va tocando a su fin, amigo Redondo; y el día que Cabrera pase a Francia...

—Todo se habrá concluido y nos iremos de guarnición a alguna hermosa ciudad, a olvidar las penalidades de la cruda campaña que mantenemos.

—Dios le oiga!—añadió otro, vaciando el vaso de un solo trago.

—¿Y por qué no ha de oírme? La mayor parte de los cabecillas se han acogido al indulto, y pronto acabaremos con los que quedan.

—Sí; se han acogido al indulto, reconociéndoles los grados, y...

—Cuidado con la lengua, a mígo Rodríguez; porque la Ordenanza...

—Soy aragonés y amigo de la verdad; aunque me empujaran por detrás la diera. Es muy triste ver que con frecuencia se fusila a los pobres ayudantes de los cabecillas y se indulta a sus jefes.

—Tienes razón, Rodríguez. La justicia está siempre a la orden del día,

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 (Teléfono número 88.-Burgos)

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Guardapolvos en color gris y kaki, a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas



Trajes de paño, corte inglés, a 80, 90, 100 y 120 pts.



Trajes para caballero, ECONÓMICOS a 35, 40, 45 y 50 pesetas



Capitas impermeables, de 8 a 20 pesetas, en negro y colores.



Impermeables, en negro y azul, a 100, 110, 120 y 130 pesetas.



Trincheras y abrigos, a 30, 35, 40, y 50 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique
Trasatlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 5 Diciembre HOEDIC. Día 2 Enero, MALTE.
Día 19 Diciembre CEYLAN. Día 16 Febrero, DESRADE.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 9 de Diciembre, MOSELLA. Día 5 de Enero, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Diciembre CUBA. Día 22 de Enero, LAFAYETTE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

SPAARANDA	(Santander . 13 Diciembre Coruña . 14 Vigo . 15)	EDAM	(Santander . 3 Enero Coruña . 4 Vigo . 5)
MAASDAM	(Santander . 24 Enero Coruña . 25 Vigo . 26)		

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Los mejores carbones de Asturias Almacén de Manuel Sánchez

	30 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior		4,40
Galleta de antracita de Guardo		5,00
Cok metalúrgico de Figaredo para calefacciones		5,00
Cok para cocinas y estufas		3,80
Ovoides de hulla		4,00
Granza especial para braseros		4,00
Herraj sin tufo para braseros		10,00
Vegetal, arropa		3,00

Nota.—Para loncladas o vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salchichera, San Lorenzo, 36.

El problema de su familia lo tiene resuelto



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 4 de Diciembre, vapor ORCOMA
Día 19 de Diciembre, vapor ORITA
Día 22 de Enero, vapor OROPESA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 541'65 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551'65 pts. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.



Rebaja de precios DE LOS NUEVOS MODELOS COCHES Y CAMIONES son arranque eléctrico y completamente equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupé	5.225
Conducción interior 2 puertas	5.325
Sedan 4 puertas	5.650
Chasis	3.120
Chasis, camión	3.675
Tractor para usos agrícolas	4.500
Tractor para usos industriales	5.300

f. a. b. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL: Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado número 25 - Teléfono núm. 108
BURGOS



SEÑORAS

En la sección peletería conviene vean los económicos lotes de pieles que para confeccionar abrigos expone la «Sedería Modelo», Plaza Mayor, núm. 10, teléfono 423

Nota.—También esta casa se encarga de hacer rápidamente todo trabajo en piel, como cuellos, carteras, zócalos, estolas, bichos etcétera.

Gran fábrica

DE
Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
ACTAS / ENCADERNACIONES DE
LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos.

Viuda de Manuel Rodríguez
Transportación y exportación de
VINOS y CEREALES
Carretera de la Estación, 10.—ZAMORA.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Enigrid UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerta, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Aguas y Bañeario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BAÑEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BAÑEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

La mayor economía e higiene en el calzado,
la conseguirá usted usando

Suela NON PLUS

Exigid la marca evitando engaños

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

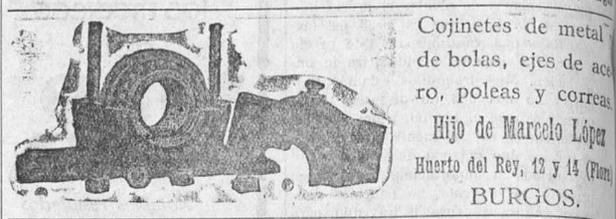
La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visífe esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos



Cojinetes de metal de bolas, ejes de acero, poleas y correas
Hijo de Marcelo López
Huerto del Rey, 12 y 14 (Frente)
BURGOS.

¡AGRICULTORES!
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Madrid.—Adartado 6

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894 (Teléfono 491)
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles a la Administración.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, LaGuayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canabris a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

La opinión de los banqueros

El banquero no es solamente el hombre NAL para pavimentar sus habitaciones, es de confianza en quien depositamos nuestra indudable que en ello habrá alguna fortuna; es también la inteligencia perspicaz ventajosa. limitelos usted. Estos hombres prestigiosos saben lo que hacen. Saben lo que en la práctica representa el LINOLEUM NACIONAL, en cuanto a economía, duración, limpieza, brillantez y hermoso aspecto. Y porque saben lo que vale, por eso lo prefieren.

Pidanse informes y les enviaremos gratuitamente a vuelta de correo una relación de otras importantes ventajas que poseen y de los edificios principales preferido emplear LINOLEUM NACIONAL pueda comprobarlas.

Informes, muestras y presupuestos gratis.
Demande a nuestro agente en Burgos y su provincia

FELIPE VILLALAIN
Calle de Santander, 2, 3.ª, derecha.—BURGOS.

Gran Colegio Cervantes San Juan, número 63

Bachillerato abreviado.—Clases de Comercio.—Francés.—Inglés.—Alemán.—Mecanografía

Clases para los discapacitados.—Preparación especial para ingreso.
Notas diarias a los padres.

Veinte años de existencia, habiendo visto desaparecer muchas Academias y Colegios de importancia, continuando con éxito y brillantes exámenes, son la mejor garantía para los padres de familia.